

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL



Año terminado el 31 de diciembre de 2020

ANEXO No. 1

PRESENTAMOS ESTE INFORME CUMPLIENDO CON EL ACUERDO 18-00 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2000 DE LA CNV, LA INFORMACIÓN ESTA PREPARADA DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO.7-2002 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2002 DE LA CNV.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	COLFINANZAS, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de CNV:	SMV No.227-12 del 13 de julio de 2012 CNV No. 375-2009 del 4 diciembre de 2009
NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:	227-2406 o 227-2401
DIRECCION DEL EMISOR:	Avenida Perú y calle 25 calidonia Edificio Mongat Tiana apartado postal 0816-00934
DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:	<u>cehremberg@colfinanzas.com.pa</u>

Representante Legal

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

Colfinanzas, S.A. es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 5053 de 1 de agosto de 1974 de la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita en el tomo 1053, folio 556, asiento 124524 en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, desde el 29 de agosto de 1974.

El Emisor cumple con todas las disposiciones legales contempladas en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

El Emisor cuenta con licencia para operar como empresa Financiera, expedida mediante Resolución No. 1987-358 de 5 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Cuenta además con la licencia comercial Tipo B, expedida por la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias.

Desde enero de 1986, El Emisor establece que su principal operación de préstamos está enfocada en préstamos personales al sector de servidores públicos y jubilados y pensionados de la República de Panamá.

Desde su organización, el Emisor ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

La dirección de sus oficinas: Ave Perú, Edificio Mongat Tiana #35-25, ciudad de Panamá, República de Panamá, correo electrónico: cehremberg@colfinanzas.com.pa teléfono 227-2401.

Representante Legal _____



B. Pacto social y Estatutos del Emisor

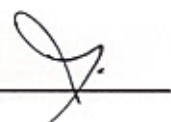
A continuación, se presentan las modificaciones realizadas al Pacto Social y a los Estatutos del Emisor:

N°	ESCRITURA	NOTARIA	ACTO	COMENTARIOS	DATOS DE INSCRIPCIÓN
1	5053 de 1 de agosto de 1974	CUARTA	Pacto Social y Estatutos	Constitución de la sociedad anónima PANARCO, S.A. Capital Social \$10,000.00, Certificado de Elección de Directores y Dignatarios.	Tomo 1053, Folio 556, Asiento 124,524
2	739 de 31 de enero de 1979	SEGUNDA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital y Elección de nuevos Directores y Dignatarios	Se reforma la cláusula 3era. Capital social aumentando a \$60,000.00. Además, se eligen nuevos Directores y Dignatarios.	Ficha 018819, Rollo 1833, Imagen 0081 de 5 de febrero de 1979
3	8071 de 18 de julio de 1984	TERCERA	Certificado de Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios. Se designa como agente residente a la firma MAUAD Y ASOC.	Certificado de Elección de Nuevos Directores y Dignatarios y se elige nuevo agente residente de la sociedad	Ficha 018819, Rollo 13791, Imagen 0081 de 2 de agosto de 1984
4	2853 de 28 de febrero de 1986	TERCERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 018819, Rollo 17744, Imagen 0164 de 10 de marzo de 1986
5	13,107 de 12 de diciembre de 1986	QUINTA	PODER	Se le otorga poder general para pleito a favor del señor Carlos E Ehremberg L. Reunión de Junta Directiva del 12 de diciembre de 1986.	Ficha 018819, Rollo 20372, Imagen 0097 de 5 de enero de 1987
6	5,210 de 14 de mayo de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios y se designa nuevos agentes residentes	Se eligen nuevos directores y Dignatarios y se elige a la firma de abogados RIVERA & RIVERA como nuevos agentes residentes	Ficha 018819, Rollo 29292, Imagen 0044 de 24 de mayo de 1990.
7	8,746 de 13 de agosto de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Protocolización del Acta de Asamblea de Accionistas 3 de agosto de 1990	Ficha 18819, Rollo 30324, Imagen 0034 de 30 de agosto de 1990

Representante Legal 

8	9,996 de 24 de diciembre de 1991	PRIMERA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la cláusula Tercera, Capital Autorizado, aumentándolo a \$150,000.00	Ficha 018819, Rollo 34157, Imagen 0156 de 30 de diciembre de 1991
9	6949 de 8 de julio de 1992	TERCERA	Certificado de enmienda al pacto social	Se reforma la cláusula Primera, en cuanto al nombre de la sociedad y se denomina COLFINANZAS, S.A.	Ficha 018819, Rollo 35975, Imagen 0052 de 20 de julio de 1992
10	6,894 de 19 de septiembre de 1997	TERCERA	PODER	Se le otorga poder amplio y General a Carlos E. Ehremberg L	Ficha 18819, Rollo 56527, Imagen 0032 de 9 de octubre de 1997
11	4,371 de 3 de marzo de 2005	QUINTA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 66710 de 9 de mayo de 2005
12	6197 de 28 de septiembre de 2005	UNDECIMA	Certificado de la Junta de Accionistas celebrar un acuerdo de Accionistas de acuerdo con Acta del día 25 de julio de 2005.	Asamblea de Accionistas el cual se aprueban las bases principales del Acuerdo de Accionistas, inciso (a): Conformación de Junta Directiva. (b): Políticas de Dividendos. (c): Independencia Administrativa de la Gerencia. (d): Cambios al pacto social.	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 162636 de 21 de octubre de 2005
13	6431 de 6 de octubre de 2005	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2005 Asiento 162728 de 25 de octubre de 2005
14	2930 de 4 de mayo de 2006	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 64297 de 9 de mayo de 2006
15	3881 de 12 junio de 2006	UNDECIMA	Certificación de la enmienda al Pacto Social (Aumento De Capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando a \$500,000.00	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 88256 de 15 de junio de 2006

Representante Legal



16	9359 de 03 de octubre de 2007	UNDECIMA	Certificación de la Junta Directiva y Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2007 Asiento 181493 de 4 de octubre de 2007
17	128 de 8 de enero de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 006242 de 14 de enero de 2010
18	4033 de 5 de agosto de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 149234 de 30 de agosto de 2010
19	6547 de 27 de diciembre de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 227490 de 28 de diciembre de 2010
20	2255 de 4 de mayo de 2011	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen a los Representantes Legales	Se eligen nuevos representación legal	Ficha 18819 Tomo 2011 Asiento 078412 de 4 de mayo de 2011
21	6243 de 7 de noviembre de 2016	UNDECIMA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando de \$500,000.00 a \$1,000,000	Ficha 18819, rollo 882, Imagen 101
22	5466 de 7 de noviembre de 2017	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevo director y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819
23	2516 de 15 de julio de 2019	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevo director y dignatario	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819

Representante Legal



C. Descripción del Negocio

El Emisor es una sociedad que fue establecido bajo las leyes de la República de Panamá en 1974, siendo su razón social en ese entonces Panarco, S.A.

Fue adquirida por un nuevo grupo de accionistas en el año de 1986, quienes les dieron una estrategia comercial más agresiva a sus operaciones y se cambió el nombre de la sociedad a **COLFINANZAS, S.A.**

El propósito fundamental de la empresa, desde su organización, fue el de atender necesidades de financiamiento al consumidor a través de préstamos personales a jubilados, pensionados y servidores públicos de la República de Panamá, y sólo en aquellos casos en que se pudiera efectuar el cobro de la deuda por descuento directo de su salario o jubilaciones.

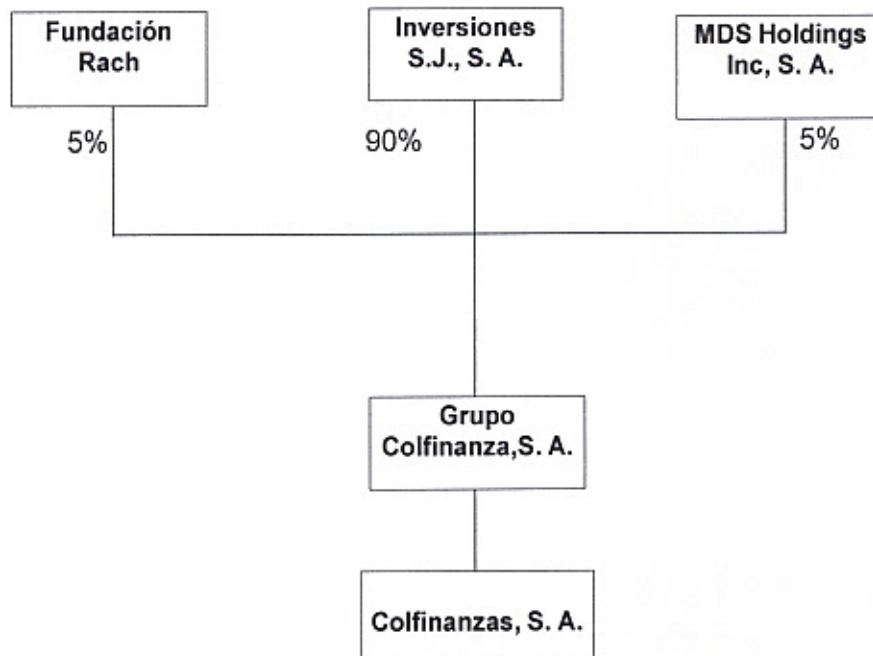
Al 31 de diciembre de 2020, la Financiera cuenta con 8 sucursales en el país, las cuales están ubicadas en la ciudad de Panamá en Ave Perú, Centro Comercial la Doña, Centro Comercial los Andes, Chorrera, David, Santiago, Penonomé y Chitré. La financiera continúa proyectando su crecimiento con la apertura de sucursales con el fin de brindarles un mejor servicio a sus clientes y establecer una presencia importante a nivel local y provincial.

Luego de 34 años de operaciones, el Emisor continúa sus esfuerzos en la consolidación de sus operaciones con miras a ampliar su participación en el mercado financiero local.

Representante Legal _____



D. Estructura Organizativa



E. Propiedades, Plantas y Equipo

Los Activos fijos del Emisor representan al 31 de diciembre de 2020 (neto de depreciación), el 0.69% del total de activos.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No aplica

G. Información sobre tendencias

Representante Legal _____

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

1. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 la financiera contaba con activos líquidos primarios por la suma de B/.891,035 los cuales constituyen las cuentas de efectivo y depósitos en bancos.

Su liquidez proviene de la recuperación de su cartera de préstamo, lo que le permite ampliamente cubrir todos sus compromisos. Los préstamos por cobrar netos son por un valor de B/.30,371,460 y representa un 93% de sus activos totales al 31 de diciembre de 2020.

El emisor cuenta con una Emisión de Bonos Corporativos por la suma de B/.19.0 millones autorizada por la Superintendencia de Valores según resolución No. 227-12 del 13 de julio de 2012 de los cuales tiene una disponibilidad de B/.4.2 millones.

Tiene facilidades de crédito bancarias aprobadas por un monto de B/.15 millones y a la fecha mantiene una disponibilidad de B/.8.8 millones.

Activos	31 de diciembre 2020 (Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Efectivo	B/. 1,900	B/. 1,900
Depósitos en bancos	889,135	547,126
Préstamos por cobrar, neto	30,371,460	32,663,093
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras	225,771	313,515
Otros activos	1,199,750	1,288,400
Total de Activo	B/. 32,688,016	B/. 34,814,034

A continuación el detalle de préstamos:

Cartera de Préstamos	31 de diciembre 2020 (Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Préstamos personales	B/. 31,615,783	B/. 33,853,172
Menos:		
Reserva para posibles pérdidas en préstamos	(1,244,323)	(1,190,079)
Total de Préstamos	B/. 30,371,460	B/. 32,663,093

Representante Legal 

La Administración logró en el año 2020 cubrir su cartera morosa en un 131.5% y proyecta seguir incrementado gradualmente su provisión para posibles pérdidas sobre préstamos, basados en su evaluación de la potencialidad de cobro.

2. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa cuenta con un Patrimonio de B/.6,441,129 manteniendo una relación sobre sus activos de 19.7%, dándole soporte a su posición financiera.

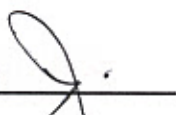
El negocio mantiene un índice de apalancamiento financiero de 3.3 veces. Su fuente de fondeo depende de líneas de crédito, bonos corporativos y bonos subordinados.

Se aumento la Reserva de Capital Voluntaria. El saldo al 31 de diciembre de 2020 es por la suma de DOS MILLONES DE DOLARES (US\$2,000,000.00) como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la sociedad.

Pasivos	31 de diciembre 2020 (Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Financiamientos	B/. 6,202,983	B/. 9,526,553
Bonos	14,765,000	14,275,000
Otros pasivos	5,278,904	5,557,075
Total de Pasivos	<u>B/. 26,246,887</u>	<u>B/. 29,358,628</u>

Patrimonio de los accionistas	31 de diciembre 2020 (Auditado)	31 de diciembre 2019 (Auditado)
Acciones comunes	B/. 1,000,000	B/. 1,000,000
Reserva de capital	2,000,000	1,500,000
Utilidades no distribuidas	3,455,932	2,970,209
Impuesto complementario	(14,803)	(14,803)
Total de Préstamos	<u>B/. 6,441,129</u>	<u>B/. 5,455,406</u>

Representante Legal



3. Resultados de Operaciones

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 fue de B/.1,536,289 comparadas con B/.1,353,545 del año anterior, lo que representó un incremento del 13.5%.

Los gastos generales y administrativos para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron de B/.1,872,370 que en comparación con el mismo periodo del año anterior fue de B/.2,159,512 resultados reflejan una disminución en el gasto de 13.3%. Los gastos financieros reflejaron una leve disminución del 0.5%.

La eficiencia operativa de la Financiera, medida en términos del total de gastos generales y administrativos como porcentaje del ingreso neto de intereses y otros ingresos, mejoró de 50.6% en el 2019 a 44.7% en el 2020.

4. Análisis de las Perspectivas

Los resultados operativos del año 2020 reflejan una tendencia de mejoría sistemática de todos sus indicadores financieros del negocio, tales como los indicadores de rentabilidad, apalancamiento, eficiencia operativa, tasas de morosidad y cobertura de reservas, todos ellos evidencian como hecho positivo, una buena gestión de negocio del año 2020.

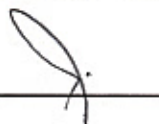
La Administración tomó medidas para preservar la solidez financiera y su posición de caja, adoptando incremento de sus activos líquidos para garantizar una adecuada cobertura de sus pasivos exigibles los cuales cuentan con vencimientos programados, al igual que un adecuado control de los gastos.

Consistente con sus conservadoras políticas financieras, por mantener una concentración total de su cartera de préstamos en empleados públicos y jubilados, la Financiera no se vio afectada durante el año 2020 por los impagos que se reflejaron en otros negocios financieros por las consecuencias de la pandemia del Covid-19, pues nuestros clientes no sufrieron de la pérdida de sus salarios y por esa razón los indicadores de morosidad reflejan la tendencia histórica del negocio.

Sin embargo, la caída de la actividad económica generalizada, sumada a una serie de periodos de cuarentena total o parcial decretada en diferentes sectores el país produjo una disminución lógica y esperada en la colocación de préstamos en el sector financiero.

El año 2021 será un año de desafíos para el país por razón de las secuelas de la crisis sanitaria, lo que involucra una gran dinámica en la toma de decisiones y desde inicio del año vamos a dedicar nuestros esfuerzos en optimizar recursos y fortalecer todo aquello que hoy hacemos bien para sacar provecho de las oportunidades de negocios que se irán presentando, pero actuando con cautela sabiendo que estamos todavía a la mitad de una crisis sanitaria que no estará resuelta hasta que culmine el plan de vacunación mundial.

Representante Legal _____

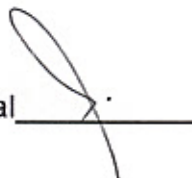


Con respecto a nuestra calificadora de riesgos nos complace mucho resaltar que con fecha 10 de diciembre de 2020, PCR Calificadora de Riesgo decidió por unanimidad ratificar la nota de nuestra calificación de "PABBB-" para la Fortaleza Financiera, pero al mismo tiempo cambiaron la perspectiva de "Estable" a "Positiva" para Colfinanzas, S.A. lo que es una buena manifestación de la buena evolución de nuestros indicadores tanto comerciales como financieros del negocio.

5. Evento Relevante

Mediante reunión de Junta Directiva según Acta del 5 de noviembre de 2020, se aprobó aumentar la reserva de capital voluntaria por B/.500,000. El saldo de la reserva de capital voluntaria al 31 de diciembre de 2020 es de B/.2,000,000.

Representante Legal _____

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a horizontal line extending to the right, crossing the signature line.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta directiva de **Colfinanzas, S.A.** está conformada por los siguientes miembros:

René Alfredo Díaz Arias	Director / Presidente
Cédula:	8-156-1155
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	22 de septiembre de 1949
Dirección Comercial:	Edificio Capital Plaza No. 605, Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal:	0832-2795 WTC, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	Remasa@remasa.net
Teléfono:	(507) 300-2046
Fax:	(507) 300-2047

Graduado en Economía en la Universidad La Salle de Philadelphia, Pennsylvania. Ejecutivo de Crédito del Banco de Colombia, ocupando diversidad posiciones en el Banco en su Casa Matriz y Sucursales. Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Banco Internacional de Panamá, Banco comercial de capital mayoritariamente panameño. Al momento de su salida el banco contaba con activos totales de US\$450 millones, 250 empleados y 10 sucursales a nivel nacional. Presidente de Remasa Corporation, empresa dedicada a la consultoría de negocios.

Ha sido Presidente de la Junta Directiva de Empresas Metro, S.A. dedicada a la cadena de farmacias en Panamá. Presidente de la Junta Directiva de Multi Financiamientos, empresa dedicada al financiamiento de autos.

Miembro de la Junta Directiva de **Grupo Colfinanzas, S.A.** empresa dedicada a Préstamos de consumo.

Director independiente de Clínica Hospital San Fernando, S.A., hospital privado de mayor tamaño en Centroamérica. Cargos Anteriores: Presidente de la Junta Directiva de Empresas Tambor, S.A.

Miembro de la Junta Directiva del Primer Banco de Ahorros. Miembro de la Junta Directiva del Banco Provincial de Ahorros. Director Suplente

Representante Legal



en la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros (CONASE). Director fundador y presidente de la Junta Directiva de la Administradora de Fondos y Pensiones Progreso. Miembro de la Junta Directiva de Fundes por 15 años consecutivos. Director suplente de la Bolsa de Valores de Panamá. Presidente del programa Educúrito de Cospae.

Raúl Antonio Hernández López

Cédula:
Nacionalidad
Fecha de Nacimiento
Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

Fax:

Vice Presidente

8-155-1160

Panameño

30 de julio de 1949

Ave. Perú y Calle 35, Edificio
Mongat -Tiana

0816-00934, Panamá,

República de Panamá.

rhernandez@adrtec.com

(507) 227-2400

(507) 227-2400

Graduado en Licenciatura de Administración de Negocios de Northwood Institute. Graduado en Administración Bancaria de la Universidad Santa María La Antigua. Ha participado en el Seminario y Programa para Presidentes y Directores de Empresas del INCAE. Presidente de ADR Technologies S.A. Presidente de Empresas Tambor, S.A. Ministro de Comercio e Industrias.

Director ejecutivo para Panamá del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Sub-Gerente del Banco de Colombia. Jefe de Ventas de la Central Exportadora Silbros, S.A. Zona Libre de Colón. Es Director de la Junta Directiva de Farmacias Metro, S.A., Director de la Junta Directiva de Agencias Motta, S.A. Director de la Junta Directiva de **Colfinanzas, S.A.** y Presidente de la Junta Directiva de Agentes de Seguros Profesionales, S. A

José Antonio Sosa Arango

Cédula:
Nacionalidad:
Fecha de Nacimiento:
Dirección Comercial

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

Fax:

Secretario

No. 8- 444-579

Panameño

24 de septiembre de 1952

Ave. Perú y Calle 35, Edificio
Mongat -Tiana

0816-00934, Panamá,

República de Panamá.

jose@gruporesidencial.com

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Representante Legal



Graduado en Ingeniería Civil en la Universidad de Panamá. Socio Fundador, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Empresas Residencial, S.A. Administrador y promotor de proyectos inmobiliarios. Ha desarrollado su trabajo para empresas privadas que a su vez han contratado trabajos de construcción con particulares, Gobierno Nacional, Compañías extranjeras, Compañías panameñas y dependencias del Gobierno Norteamericano (Panamá Canal Co.). Típicamente las funciones desempeñadas han incluido el manejo administrativo de los contratos de construcción, preparación de presupuesto, negociación de contratos, supervisión de los trabajos de construcción, relaciones con el propietario e inspectores de proyectos. Ex presidente de CAPAC. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

Carlos Ernesto Ehremberg López	Tesoro/Gerente General
Cédula	8-230-611
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	27 de febrero de 1959
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	cehremberg@colfinanzas.com.pa
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S.A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S.A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos.

Ex Gerente de la Sucursal del Banco del Istmo en Aguadulce – Coclé (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

Representante Legal



Martin Sosa Arango

Cédula
Nacionalidad:
Fecha de Nacimiento:
Dirección Comercial:

Vocal
8-419-172
Panameño
15 de junio de 1955
Avenida. Samuel Lewis y
calle 58 urbanización
Obarrio.

Apartado postal

0831-000807 Panamá,
República de Panamá

Correo Electrónico:

martinsosa@cw.panama.net

Teléfono:

269-5733

Fax:

269-0288

Obtuvo su título de Licenciado en Comercio con Especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Panamá. Posteriormente obtuvo una maestría en Insurance en Georgia State University. Socio Fundador, Presidente y CEO de Global Intermediaries, S.A., empresa dedicada al corretaje de reaseguros en y desde Panamá con corresponsales en Londres, Inglaterra por más de 20 años.

Ha participado en seminarios y entrenamientos de alto nivel de Reaseguradoras líderes mundiales Munich Re y Swiss Re. Fue Gerente de Mercadeo de la Compañía Internacional de Seguros, S.A., y Gerente General de Renasa Reinsurance Corp. Fue Presidente de la Unión de Reaseguradores de Panamá y Miembro de la Junta Directiva del CONEP. Socio director de Grupo Colfinanzas, S.A. y de Multi Inversiones Financieras, S.A.

Fernando Sosa Arango

Cédula:
Nacionalidad
Fecha de Nacimiento:
Dirección Comercial:

Vocal
8-220-2362
Panameño
27 de abril de 1962
Calle 54E Urbanización
Marbella

Correo Electrónico:

rach@gruporesidencial.com

Teléfono:

264-5111

Fax:

269-3794

Licenciado en ingeniería civil de la Universidad Tecnológica de Panamá en 1984. En 1985 obtiene una maestría en ingeniería civil, especialización en manejo de construcción. De 1980 a 1984 laboró como asistente de ingeniero para Sosa y Barbero Constructores, S.A. De 1985 a 1990 obtiene el cargo de gerente general en Inspecciones de Proyectos, S.A. encargado de inspección de obras de construcción y contratista general en edificaciones y obras civiles. Luego de 1990 a 1995 labora en Constructora de Proyectos, S.A. como gerente general.

Representante Legal _____

Desde 1995 hasta la presente labora como gerente de construcción en Empresas Residenciales, S.A. encargado de promoción y construcción de proyectos de vivienda, urbanizaciones, centros comerciales y edificios de apartamentos. Pertenece a la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA).

Raúl Arango De La Guardia

Vocal

Bachelor of Business Administration in Texas Christian University in 2014. Posteriormente estudio Management Development Program en Incae Business School, Alajuela, Costa Rica.

Actualmente es responsable de la Tesorería y las Finanzas de Grupo Residencial. Igualmente ha sido encargado de la Administración proyectos residenciales.

Trabajo en Global Products & Logistics Service (Dicarina) como supervisor de Factoring y Finanzas.

Miembro de la Junta Directiva de Grupo Colfinanzas.

2- Empleados de importancia y asesores.

Carlos Ernesto Ehremberg López

Cédula

Nacionalidad:

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

Fax:

Tesoro/Gerente General

8-230-611

Panameño

27 de febrero de 1959

Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana

0816-00934, Panamá, República de Panamá.

cehremberg@colfinanzas.com.pa

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica.

Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S.A.**

Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S.A.,

empresa dedicada al financiamiento de vehículos. Ex Gerente

Encargado de la Sucursal Aguadulce del Banco del Istmo (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

Representante Legal



El Gerente General actúa como representante y apoderado general de la empresa, fija las políticas operativas, administrativas, de control interno y de calidad en base a los parámetros fijados por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva.

Es responsable ante los accionistas, por los resultados de las operaciones y el desempeño organizacional, junto con gerentes de departamento planea, dirige y controla las actividades de la empresa. Ejerce autoridad funcional sobre el resto de los cargos ejecutivos, administrativos y operacionales de la organización.

Alda Irene Angulo de Cucalón	Sub-Gerente General
Cédula	8-226-865
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento:	26 de agosto de 1960
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	acucalon@colfinanzas.com.pa
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Cursos estudios hasta el tercer año de Psicología en la Universidad de Panamá.

Ha participado en diferentes cursos y seminarios de crédito, cobros y mercadeo en sus 35 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente de Crédito y Cobros en Grupo Financiero Internacional, S.A. para el periodo 1982-1986.

Asiste al Gerente General en ausencia y maneja los altos estándares de servicio y calidad de servicios al cliente. Orienta, dirige, evalúa y supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General. Participa en los comités y comisiones establecidos y supervisa la labor realizada por la gerencia de crédito, gerencia de cobros y operaciones.

Representante Legal



Clara M Centella de Aguirre

Cédula
Nacionalidad
Fecha de Nacimiento
Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

Fax:

Contralor
8-140-999
Panameña
27 de diciembre de 1947
Ave. Perú y Calle 35, Edificio
Mongat -Tiana
0816-00934, Panamá,
República de Panamá.
caguirre@colfinanzas.com.pa
(507) 227-2400
(507) 227-2401

Licenciatura Contabilidad en la **Universidad Americana**. Ha participado en diversos cursos y seminarios en materia de contabilidad en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados durante sus 32 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad Grupo Colfinanzas, S.A. desde el año de 1987.

Gerente Encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad Grupo Financiero Internacional, S.A. (1977-1987).

Jefa del Departamento de Contabilidad de la empresa Gran Financiera (1976-1977).

Su función principal es el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la empresa, a través de controles internos, evaluando la suficiencia, eficacia y efectividad.

Asegurarse que se esté cumpliendo con las disposiciones legales emitidas por ente regulador, a través de las normativas contenidas en la ley.

Cumplir con la entrega de información requerida por las Instituciones tales como: MICI, CSS u otras instituciones.

Representante Legal _____



Alineth del Carmen López Moreno	Gerente de Operaciones
Cédula	2-99-520
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	30 de marzo de 1961
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	alopez@colfinanzas.com.pa
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Curso estudios de secretariado con especialización en contabilidad en el Instituto Comercial Panamá. Ha participado en diferentes cursos y seminarios de sistemas en IBM Panamá en conceptos y programación en sistemas AS/400. Gerente de Operaciones de Colfinanzas, S.A. desde 1993 a la fecha. Gerente de Cómputo y Operaciones de la sociedad de Grupo Financiero Internacional, S.A. (1983-1993).

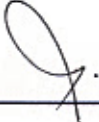
Supervisar la productividad y destreza en las gestiones de cobros y préstamos otorgados por los oficiales de crédito, cobros y velar porque se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

3- Asesores legales

Asesor Legal Externo

El Asesor legal externo del Emisor es Rivera, Bolívar & Castañeda. El nombre del contacto principal es el Lic. José Javier Rivera y la Lic. Irene Bolívar.

Dirección Comercial:	Calle Aquilino De La Guardia, Edificio Torre Banco General, Piso No.9
Apartado Postal:	0819-08632, Panamá, Rp, Panamá
Correo Electrónico:	riveboca@riveboca.com
Teléfonos:	209-5900
Fax:	269-5622

Representante Legal 

Para la emisión de Bonos Corporativos, la firma forense SUCRE, ARIAS & REYES funge como los asesores legales del Emisor.

Dirección Comercial:	Avenida Ricardo Arango y calle 61, Urbanización Obarrio
Apartado Postal:	0816-01832, Panamá, Rp, Panamá
Correo Electrónico:	sucre@sucre.net
Teléfonos:	204-7900
Fax:	264-1168

4- Auditores Internos y Externos.

Internos

César A. Melgar Araúz
Correo electrónico
auditor@colfinanzas.com.pa

Externos

Baker Tilly Panamá
Dirección comercial

Apartado postal
Contacto principal
Correo electrónico

Avenida Samuel Lewis con calle 55,
Edificio Plaza Obarrio, Piso 1,
oficina 101
0819-00545, Panamá, R.P.
Gabriel Holness
gholness@backertillypanama.com

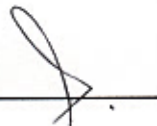
5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios reciben dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Ejecutivos. Estas reuniones se llevan a cabo trimestralmente y mensualmente respectivamente.

Representante Legal _____



C. Prácticas de la Directiva

Los miembros de la Junta Directiva ejercen sus cargos por un plazo de dos años, pero podrán ser reelectos de manera sucesiva.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva de ambas sociedades ha quedado integrada de la siguiente manera:

René Díaz Arias	Presidente	2007
Raúl Antonio Hernández López	Vice-Presidente	2010
José Antonio Sosa Arango	Secretario	2010
Carlos Ernesto Ehremberg López	Tesorero	2010
Martin Sosa Arango	Vocal	2010
Fernando Sosa Arango	Vocal	2010
Raúl Antonio Arango de la Guardia	Vocal	2019

D. Empleados

Al 31 de diciembre la financiera cuenta con 42 colaboradores.

E. Propiedad Accionaria

Colfinanzas, S.A. es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S.A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones SJ, S.A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente Colfinanzas esta lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Colfinanzas es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S.A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones S j, S.A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente.

Hasta el 23 de diciembre de 2010 **Banco Panameño de la Vivienda, S.A.** poseía y un por ciento (51%) del capital emitido y en circulación de Grupo Colfinanzas, al llegar a un acuerdo de compra y venta entre ambas partes la participación accionaria quedo de la siguiente manera:

- la Sociedad **Inversiones SJ, S.A.** un 90% de su participación,
- la Sociedad **MSD Holdings Inc.** Un 5% de su participación,
- y a la Sociedad **Fundación Rach** el 5%

Representante Legal _____



V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Los directores de Colfinanzas son:

1. René Díaz Arias
2. Raúl Antonio Hernández López
3. José Antonio Sosa Arango
4. Carlos Ernesto Ehremberg López
5. Fernando Sosa Arango
6. Raúl Antonio Arango de la Guardia

Contrato con parte relacionada

- Remasa Corporation

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica ya que la empresa no tiene acciones listadas en ninguna bolsa de valores.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los principales impuestos que paga Colfinanzas, S.A. son los siguientes:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles
- Impuesto complementario
- Impuesto de aviso operaciones
- Impuestos municipales
- Impuestos de entidades financieras

Representante Legal _____



VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social Autorizado de Colfinanzas, S.A. consistía en 30,000 acciones comunes autorizadas, 10,000 acciones emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

Al 31 de diciembre de 2020, Colfinanzas tenía Bonos Corporativos emitidos por:

Descripción	Fecha de		Tasa de Interés	31 de diciembre	31 de diciembre
	Emisión	Vencimiento		2020	2019
Serie "G"	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "I"	09/09/2019	05/09/2022	6.50%	4,765,000	4,275,000
Serie "J"	24/08/2020	20/08/2022	6.50%	2,000,000	-
Serie "Subordinados"	10/09/2012	05/09/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
Serie "H"	28/07/2018	23/08/2020	6.50%	-	2,000,000
				<u>14,765,000</u>	<u>14,275,000</u>

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (US\$1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento"). Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y Transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento.

Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

Los Bonos de la serie A y B, fueron remplazados por una emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de Julio de 2012, por la cual, se autoriza a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueves Millones de Dólares (US\$19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.

Representante Legal _____

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior” por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000) en circulación y la “Bonos Subordinados” los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo, por un monto máximo de tres millones de dólares (US\$3,000,000). Los Bonos serán ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012. Los Bonos devengarán la Tasa de Interés aplicable, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Colfinanzas S.A. tenía financiamientos recibidos por la suma de B/.6,202,983 y B/.9,526,553.

C. Información de Mercado

Para aquellos bonos que están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el agente de transferencia y Pagos es Prival Securities, Inc. El suscriptor de la primera emisión fue Mundial Asset Management. y el de la segunda emisión Prival Securities, Inc

Representante Legal

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' or similar shape, written over a horizontal line.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero: El siguiente cuadro presenta de manera resumida información financiera de la Financiera y se deriva de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 a 2020:

Estado de Resultado	Total del año que reporta	Total del año que reporta (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3año)
Ingresos por intereses	B/. 5,138,329	B/. 5,156,006	B/. 4,953,700	B/. 4,654,186
otros ingresos	677,546	711,504	509,986	330,850
Gastos de intereses	1,595,161	1,603,271	1,594,897	1,551,798
Gastos de operaciones	<u>2,172,370</u>	<u>2,459,512</u>	<u>2,422,695</u>	<u>2,261,700</u>
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	2,048,344	1,804,727	1,446,094	817,538
Impuesto sobre la renta	<u>(512,055)</u>	<u>(451,182)</u>	<u>(368,773)</u>	<u>(204,384)</u>
Utilidad o Pérdida neta	1,536,289	1,353,545	1,077,321	613,154
Acciones en circulación	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Utilidad o Pérdida por accion	153.63	135.35	107.73	61.32
Utilidad o Pérdida del periodo	1,536,289	1,353,545	1,077,321	613,154
acciones promedio en circulación	10,000	10,000	10,000	10,000

Representante Legal _____



Resumen del Balance General

Balance General	Total del año que reporta	Comparación a Periodo anterior (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3 año)
Préstamos	B/. 30,371,460	B/. 32,662,093	B/. 30,130,047	B/. 30,398,280
Activos totales	32,688,016	34,814,034	31,758,882	32,262,477
Deuda totales	20,967,983	23,801,553	22,648,299	23,758,707
Capital pagado	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Operaciones y reservas	3,441,129	2,955,406	2,055,986	3,072,874
Reserva de Capital	2,000,000	1,500,000	1,500,000	
Patrimonial total	6,441,129	5,455,406	4,555,986	4,072,874

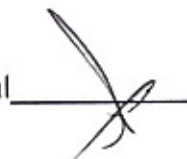
Representante Legal



Resumen de las Razones Financieras

Razones financieras	Total del año que reporta	Comparación a Periodo anterior (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3 año)
Dividendos /Acciones común	(55.06)	(45.41)	(59.42)	(18.84)
Deuda total + Depósitos /Patrimonio	3.26	4.36	4.97	5.99
Préstamos/Activos Totales	0.93	0.94	0.95	0.94
Gastos de operación/ Ingresos totales	0.42	0.69	0.74	0.52
Morosidad/Reserva	0.76	0.86	0.91	0.99
Morosidad/Cartera total	0.03	0.03	0.04	0.04

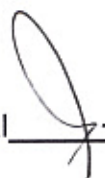
Representante Legal



III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

Representante Legal

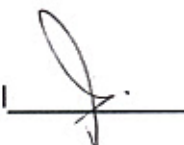


**IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido
1.	<p>¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>Sí fue diseñado por la Junta directiva y la Alta Gerencia de la financiera, el cual fue Basado en las reglamentaciones internas y los procedimientos del Buen Gobierno Corporativo.</p>
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan a los siguientes temas
	<p>a. Supervisión de las actividades de la organización por Junta Directivas.</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente al control accionario.</p> <p>Sí</p>
	<p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente a la administración.</p> <p>Sí</p>
	<p>d. Constitución de Comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento y administración de Riesgo y Auditoría.</p> <p>Sí</p>
	<p>e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>Sí</p>
	<p>f. Derecho de todo director dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Sí</p>

Representante Legal



3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. <ul style="list-style-type: none"> • Entregados a los colaboradores
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de Gobierno Corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Si
	b. Conflictos de interés entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. Si
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Si
	d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razón del riesgo. Si
	f. Registro de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Si
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Si
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Si
5.	Indique si las reglas de Gobierno Corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Si

Representante Legal



Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7
	b. Número de Directores Independientes de la Administración. Ninguno
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas. 2
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de Gobiernos Corporativos y su observancia (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de accione. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor. No aplica
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). No aplica
	e. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de los Ejecutivos Claves. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). No aplica
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor. No aplica

Representante Legal



Comités	
8.	Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente Si
	b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. Si
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente No
	d. Otros. <ul style="list-style-type: none"> • Comité Ejecutivo • Comité de Estrategia comercial • Comité Finanzas
9.	¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior se encuentran constituidos dichos comités para el periodo cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente Si
	b. Comité de cumplimientos y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. Si
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente No
Conformación de los Comités	
10.	Indique como están conformados los comités de:
	a. Auditoria (número de miembros y cargos de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 directores-2 independientes- el tesorero). El comité de auditoría está conformado por: 4 miembros que son: <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) director independiente • Un (1) director de la Junta Directiva • Gerente General Auditor interno
	b. Cumplimientos y Administración de Riesgos <ul style="list-style-type: none"> • un (1) director independiente • Un (1) director de la Junta Directiva • Gerente General Auditor interno
	c. Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves No aplica

Representante Legal _____

VI PARTE DIVULGACIÓN

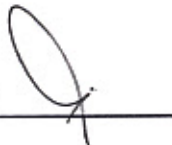
De acuerdo con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de Octubre de 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Superintendencia de Mercado de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite y a través de la página de internet de **Colfinanzas, S.A.** www.colfinanzas.com.pa

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



Carlos E. Ehremberg
Representante Legal

Representante Legal



Colfinanzas, S.A.
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe del Auditor Independiente)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Avenida Samuel Lewis,
Calle 55 Este, Plaza Obarrio,
Piso 1, Oficina 111
T: 310-0950
www.bakertilly.com.pa

A la Junta Directiva de
Colfinanzas, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Colfinanzas, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



*Reserva para pérdidas en préstamo.
Véase la nota 9 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

Como el asunto fue atendido en la auditoría.

Tal como se revela en las notas a los estados financieros, la Compañía adoptó la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en consecuencia, la determinación de la provisión para financiamientos requiere el uso de juicios y supuestos críticos por parte de la Administración para establecer la apropiada calificación y medición, y posterior evaluación del deterioro de dichos activos financieros, con base al nuevo modelo de cálculo de pérdida crediticia esperada (PCE).

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a la clasificación y medición de activos y pasivos consideraron lo siguiente:

- Analizamos y evaluamos las políticas de clasificación y medición de los activos financieros.
- Obtuvimos y evaluamos la razonabilidad de los juicios y supuestos críticos utilizados por la Administración.
- Evaluamos las metodologías utilizadas para la determinación de las provisiones por deterioro, de conformidad con la NIIF 9.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio de contabilidad de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte siempre errores de importancia relativa si existen. Los errores de importancia relativa se pueden deber a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de errores de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



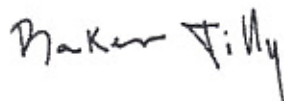
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración del Grupo, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe del auditor independiente es Alvaro Ayala Bósquez.



Panamá, República de Panamá
28 de febrero de 2021

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Situación Financiera**31 de diciembre de 2020**

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Notas	2020	2019
Efectivo		1,900	1,900
Depósitos a la vista en bancos locales		889,135	547,126
Total de efectivo y depósitos en bancos	8	891,035	549,026
Préstamos, neto	9	30,371,460	32,663,093
Activos financieros a valor razonable	10	19,359	19,359
Mobiliario, equipos y mejoras	11	225,771	313,515
Activo por derecho de uso	12	357,994	460,034
Otros activos			
Impuesto sobre la renta diferido	19	311,081	297,520
Gastos pagados por anticipado		10,667	4,469
Cuentas por cobrar		339,973	360,437
Otros activos		160,676	146,581
Total de otros activos		822,397	809,007
Total de activos		32,688,016	34,814,034
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	13	6,202,983	9,526,553
Bonos corporativos por pagar	7, 14	14,765,000	14,275,000
Otros pasivos			
Cuentas por pagar compañía matriz	7	252,274	152,649
Pasivo por arrendamiento	15	383,999	477,703
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	16	4,642,631	4,926,723
Total de otros pasivos		5,278,904	5,557,075
Total de pasivos		26,246,887	29,358,628
Patrimonio			
Acciones comunes	17	1,000,000	1,000,000
Reserva de capital	17	2,000,000	1,500,000
Ganancias retenidas		3,455,932	2,970,209
Impuesto complementario		(14,803)	(14,803)
Total de patrimonio		6,441,129	5,455,406
Total de pasivos y patrimonio		32,688,016	34,814,034

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)	Notas	2020	2019
Intereses y comisiones devengados sobre préstamos		5,138,329	5,156,006
Gasto de intereses sobre financiamientos y bonos	7	<u>(1,595,161)</u>	<u>(1,603,271)</u>
Ingreso neto de intereses y comisiones		3,543,168	3,552,735
Otros ingresos (gastos)			
Provisión para pérdida en préstamos	8	(300,000)	(300,000)
Otros ingresos		<u>677,546</u>	<u>711,504</u>
Ingresos operativos, neto		3,920,714	3,964,239
Gastos			
Salarios y otros gastos de personal	7, 18	(767,360)	(859,263)
Seguros		(14,405)	(14,343)
Propaganda y promoción		(42,110)	(89,606)
Depreciación y amortización	11, 12	(302,369)	(296,037)
Honorarios profesionales y legales		(127,438)	(104,712)
Impuestos varios		(101,142)	(103,167)
Alquiler		(784)	(1,344)
Otros	7, 19	<u>(516,762)</u>	<u>(691,040)</u>
Total de gastos		<u>(1,872,370)</u>	<u>(2,159,512)</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		2,048,344	1,804,727
Impuesto sobre la renta, neto	20	<u>(512,055)</u>	<u>(451,182)</u>
Ganancia neta		<u><u>1,536,289</u></u>	<u><u>1,353,545</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020****(Cifras en Balboas)**

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,000,000	1,500,000	2,070,789	(14,803)	4,555,986
Ganancia neta - 2019	-	-	1,353,545	-	1,353,545
Dividendos pagados	-	-	(454,125)	-	(454,125)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,000,000	1,500,000	2,970,209	(14,803)	5,455,406
Reserva de capital	-	500,000	(500,000)	-	-
Ganancia neta - 2020	-	-	1,536,289	-	1,536,289
Dividendos pagados	-	-	(550,566)	-	(550,566)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1,000,000</u>	<u>2,000,000</u>	<u>3,455,932</u>	<u>(14,803)</u>	<u>6,441,129</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Cifras en Balboas)	Notas	2020	2019
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Ganancia neta		1,536,289	1,353,545
Ajustes por:			
Provisión para pérdida en préstamos	9	300,000	300,000
Depreciación y amortización	11, 12	302,369	296,037
Impuesto sobre la renta diferido		(13,561)	(7,624)
Gastos de intereses		1,595,161	1,603,271
Cambios netos en activos y pasivos operativos			
Préstamos		1,991,633	(2,833,046)
Otros activos		171	(115,072)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(284,092)	374,588
Intereses pagados		(1,595,161)	(1,603,271)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		<u>3,832,809</u>	<u>(631,572)</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	11	(45,925)	(132,817)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(45,925)</u>	<u>(132,817)</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento			
Financiamientos, neto		(3,323,570)	1,878,254
Bonos corporativos por pagar		490,000	(725,000)
Pasivo por arrendamiento		(160,364)	(148,318)
Cuentas entre compañía relacionada		99,625	150,297
Dividendos pagados		(550,566)	(454,125)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(3,444,875)</u>	<u>701,108</u>
Aumento (disminución) del efectivo durante el período			
Efectivo al inicio del año		549,026	612,307
Efectivo al final del período	8	<u>891,035</u>	<u>549,026</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

Colfinanzas, S.A. (Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.) en adelante la "Compañía" es una sociedad anónima inscrita el 29 de agosto de 1974 en el Registro Público de la República de Panamá e inició operaciones el 1 de agosto de 1974. Su actividad económica principal es la concesión de préstamos.

Las financieras autorizadas para operar en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Dirección de Compañías Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la ley No.42 del 23 de julio de 2001 y las normas que lo desarrollan.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida Perú, Edificio Mongat-Tiana No. 35-25.

COVID-19

La Administración tomó medidas para preservar la solidez financiera y su posición de caja, adoptando incremento de sus activos líquidos para garantizar una adecuada cobertura de sus pasivos exigibles los cuales cuentan con vencimientos programados, al igual que un adecuado control de los gastos.

Consistente con las conservadoras políticas financieras, por mantener una concentración total de la cartera de préstamos en empleados públicos y jubilados, la Financiera no se vio afectada durante el año 2020 por los impagos que se reflejaron en otros negocios financieros por las consecuencias de la pandemia del Covid-19, pues nuestros clientes no sufrieron de la pérdida de sus salarios y por esa razón los indicadores de morosidad reflejan la tendencia histórica del negocio.

Sin embargo, la caída de la actividad económica generalizada, sumada a una serie de periodos de cuarentena total o parcial decretada en diferentes sectores el país produjo una disminución lógica y esperada en la colocación de préstamos en el sector financiero.

El año 2021 será un año de desafíos para el país por razón de las secuelas de la crisis sanitaria, lo que involucra una gran dinámica en la toma de decisiones y desde inicio del año vamos a dedicar nuestros esfuerzos en optimizar recursos y fortalecer todo aquello que hoy hacemos bien para sacar provecho de las oportunidades de negocios que se irán presentando, pero actuando con cautela sabiendo que estamos todavía a la mitad de una crisis sanitaria que no estará resuelta hasta que culmine el plan de vacunación mundial.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Con respecto a nuestra calificadora de riesgos nos complace mucho resaltar que con fecha 10 de diciembre de 2020, PCR Calificadora de Riesgo decidió por unanimidad ratificar la nota de nuestra calificación de "PABBB-" para la Fortaleza Financiera, pero al mismo tiempo cambiaron la perspectiva de "Estable" a "Positiva" para Colfinanzas, S.A. lo que es una buena manifestación de la buena evolución de nuestros indicadores tanto comerciales como financieros del negocio.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 28 de febrero de 2021.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

Declaración de cumplimiento y base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con base en el costo histórico.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Activos financieros

Financiamientos por cobrar

Los financiamientos por cobrar se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los financiamientos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación, con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente; se registra una estimación para financiamientos de dudoso cobro, el cual se calcula al porcentaje establecido sobre los financiamientos otorgados y asumidos por estos para incrementar la estimación; la porción que le corresponde a la Compañía se reconoce en las operaciones, con base en las evaluaciones de las carteras y otros factores, que a juicio de la Administración, ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas sobre financiamientos.

Instrumentos Financieros

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros, con una fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo con respecto a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de patrimonio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito;
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto o mercado, y la pérdida esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares, con el fin de medir la pérdida esperada.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Los insumos claves usados para la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

- La probabilidad de incumplimiento (PD) – obtenida de la estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado.
- La pérdida dado incumplimiento (LGD) – obtenida de la estimación de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral.
- La exposición al incumplimiento (EAD) – obtenida de la estimación de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas.

Estos datos generalmente son derivados de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los financiamientos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocidas como una provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

La Compañía requiere que las pérdidas crediticias esperadas sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) a 12 meses – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte (referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) durante el tiempo de vida – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

La provisión por pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas son medidas a una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Definición de incumplimiento

La NIIF 9 establece que *"al definir incumplimiento a efectos de determinar el riesgo de que ocurra un incumplimiento, la entidad aplicará una definición de incumplimiento que sea congruente con la definición utilizada a efectos de gestión del riesgo crediticio interno para el instrumento financiero relevante y considerará indicadores cualitativos cuando sea apropiado"*, en este sentido, la Compañía considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con la Compañía, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los financiamientos no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

La Compañía considera información cualitativa y cuantitativa basada en datos internos para evaluar si un prestatario está en incumplimiento. Los insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia, podrán variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Un incremento en el riesgo de crédito es definido como un incremento importante en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial. La norma permite usar varios enfoques para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante (siempre y cuando el enfoque sea consistente con los requerimientos de NIIF 9).



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. En este sentido, la Compañía considera la siguiente lista de factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de créditos, y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
 - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
 - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
 - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
 - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito de la Compañía.
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Pasivos financieros

Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar

Los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacciones transcurridas. Posteriormente los financiamientos y bonos por pagar se presentan a su costo de amortización.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando las obligaciones de la Compañía se cancelan.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses y comisiones son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

Mobiliario, equipos y mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son contabilizados a operaciones.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se calculan según el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Mobiliario y equipos	6 a 10
Equipo de transporte	5
Mejoras	10

Arrendamientos

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios entre ellos, se encuentran la determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo. Al 1 de enero de 2019, se realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico y la clase de activo subyacentes para determinar la tasa incremental por préstamos del arrendamiento. Los bienes tomados en arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y a su vez se reconoce un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para el uso de la compañía.

El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones de la compañía y la información histórica de los contratos y las expectativas de la permanencia.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Cualquier costo directo inicial.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Los activos por derecho de uso se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, el plazo que sea más corto. Si la Administración de la compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos que surgen de bienes bajo un contrato de arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos fijos por arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utiliza la tasa incremental de préstamos, que es la tasa que la compañía tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar, con plazos, garantía y condiciones similares.

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Fondo de cesantía

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que ésta concluya por despido injustificado. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en una institución administradora de fondos.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso en los resultados del año.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en la renta gravable del período. La renta gravable del período difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera (2020 y 2019: 25%).

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre la provisión para posibles pérdidas en préstamos y los préstamos castigados.

Los activos por impuesto diferido se calculan a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo o el activo se realice, con base a la tasa impositiva que esté vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Medición del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

- Nivel 2 son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

3. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad sobre el establecimiento y el monitoreo de la Administración de Riesgos Financieros. Para ello ha creado un Comité Ejecutivo donde se discuten las políticas, metodologías y procesos para la adecuada gestión del riesgo. Este comité está conformado por ejecutivos claves, quienes están encargados de monitorear, controlar, administrar y establecer límites para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Las políticas y sistemas para el monitoreo de estos riesgos son revisados regularmente, para reflejar cualquier cambio en las condiciones de mercado, dentro de los productos y servicios ofrecidos.

Con el fin de garantizar la suficiencia operativa que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos, la administración de riesgos ésta compuesta por los siguientes elementos:

- Políticas.
- Límites.
- Procedimientos.
- Documentación.
- Estructura organizacional.
- Órganos de control.
- Infraestructura tecnológica.
- Divulgación de información.
- Capacitación.

Estos elementos permiten desarrollar disciplinas y establecer un apropiado ambiente de control, donde el personal mantiene conocimiento de los roles y obligaciones para conservar un adecuado monitoreo de los riesgos a los cuales se están expuestos.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Por el desarrollo de sus actividades, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos.

Riesgo de crédito: Por sus operaciones de otorgamiento de crédito, la Compañía está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Riesgo de mercado: No es estrategia de la Compañía invertir activamente en el mercado de capitales y derivados, razón por la cual no mantiene exposiciones significativas a este riesgo. La Compañía mantiene inversiones que se registran a costo y no reviste riesgos significantes de mercado.

Riesgo de tasa de interés: Como consecuencia de su actividad de otorgamiento de préstamos la Compañía está expuesta a posibles pérdidas derivadas de un mayor costo del pasivo respecto al ingreso de colocación de créditos. Esto es una consecuencia de los cambios generales de tasa de interés en la economía.

Riesgo de liquidez: La Compañía debe asumir sus obligaciones periódicas con sus prestatarios, desembolsos de préstamos y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. De esta forma corre el riesgo de incumplir con algunas de sus obligaciones por causa de insuficiencia de efectivo.

Riesgo operativo: Este riesgo hace referencia al funcionamiento general de la Compañía, donde pueden surgir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por ocurrencias de acontecimientos externos.

Las principales políticas y procedimientos para gestionar estos riesgos, así como la revelación de cifras asociadas, se presentan a continuación:

Riesgo de crédito: La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité Ejecutivo, donde los principales ejecutivos de la Compañía trabajan en conjunto con dicho comité, sobre el monitoreo del riesgo de crédito.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular. Adicionalmente los oficiales de crédito monitorean periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Compañía.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Los procedimientos núcleo para la gestión de este riesgo se exponen a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito:* En consulta con la gerencia, se indican las políticas de cobertura, aprobaciones de crédito, manejo de reportes financieros y calificaciones de los clientes, procedimientos de documentación legal y cumplimiento con los requerimientos del ente regulador de la Compañía.
- *Establecimiento de límites de autorización:* Para la aprobación y renovación de las líneas de crédito, se mantienen límites de autorización y se mantienen excepciones para ciertas facilidades hasta ciertos límites en que las mismas requieren ser aprobadas únicamente por el gerente.
- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo:* La evaluación del deterioro de la cartera crediticia se realizará para la presentación de los estados financieros anuales, la misma será realizada por la Gerencia de Créditos y Cobros y remitida a la Gerencia de Contabilidad, que se asegurará que los resultados cumplen los requerimientos de la NIIF 9 para el cumplimiento en la valuación y presentación de los estados financieros anuales, los cuales se presentan en este documento.
Provisiones por pérdidas crediticias (reserva para riesgos crediticios)

La evaluación del deterioro de la cartera crediticia se realiza bajo una sola metodología colectiva, es responsabilidad de la Gerencia General la aplicación de esta evaluación:

- Se evaluará los créditos bajo una metodología colectiva
- Metodología de Valoración Colectiva

Se evalúa el deterioro que pueda existir en cada crédito utilizando el comportamiento histórico de los préstamos, para ello se agrupan los créditos con similares características en riesgo de crédito, tipo de deudor, utilización, garantía, producto etc. Así como similitudes en los términos del contrato de crédito y a partir de este criterio se construye el modelo.

La metodología utilizada por Colfinanzas es bajo el concepto de pérdida esperada a través de matrices de transición y presenta la construcción de un modelo de valoración colectiva.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Modelo de Matriz de Transiciones

En el modelo colectivo desarrollado por Colfinanzas la PD (probabilidad de deterioro) se estima a partir de una matriz de transición de estados de crédito, correspondiente al segmento o grupo de créditos que se evalúa colectivamente.

Para la elaboración de estas matrices se obtiene la integración mensual de la cartera incluyendo información relevante para cada crédito, con esta información se pueden obtener migraciones históricas de cada mes de un estado a otro. Así se obtiene una matriz de transición correspondiente al mes para cada segmento de la cartera. Los estados de la cartera se determinan de acuerdo con los días de mora, clasificación crediticia interna, regulatoria o algún otro criterio de definición de estado de crédito. Las matrices de transición mensuales obtenidas para cada segmento de la cartera, se anualizan posteriormente para utilizar finalmente una matriz de transición anual. La PD se estima al sumar las probabilidades de transición de un crédito en estado no deteriorado a un estado deteriorado, ejemplo:

Porcentaje de Recuperación

El porcentaje de recuperación es la metodología que se utiliza en base al histórico de la Empresa y a través de la cual obtenemos la LGD. La metodología utilizada es a través de la estimación del porcentaje histórico de recuperación de la cartera. Que no es más que una estimación de la capacidad de recuperación de la cartera luego del default, en cada uno de los segmentos predefinidos y de acuerdo con la metodología de crédito utilizada, tipo de cliente, segmento, etc.

Para la estimación del porcentaje de recuperación de deben utilizar variables como la mora de la cartera, los castigos realizados, los gastos legales incurridos, los gastos administrativos incurridos, el valor de venta de los bienes reposeídos, los saldos castigados, y todas aquellas variables del gasto en la que la empresa debe incurrir al momento de castigar, vender o liquidar un bien. O en su caso la capacidad que tenga la empresa para hacer que un préstamo en default cambie de estatus y se mantenga al día.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Parámetros utilizados en el modelo de Valoración Colectiva.

a. Para el modelo de Colfinanzas se estimaron los siguientes parámetros generales y de acuerdo con el negocio y cartera en los que se enfoca la empresa:

- Definición de los Segmentos
- Jubilados
- Entidades Publicas
- Entidades Privadas

Definición de los rangos de mora. Se definieron los rangos de mora basados en la industria y clasificación de las facilidades de crédito establecidas por la superintendencia de Banco de Panama para Microfinanzas:

A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-120
E	121 y mas

Definición de los años para el análisis, se tomó de base los años 2018 2019 se utilizó la antigüedad de la cartera de los cierres diciembre 2018 y diciembre 2019.

Porcentaje de Recuperación: El porcentaje de recuperación incluye variables como recuperación de bienes, ventas de bienes repositados y recuperación de créditos.

Modelo de Valoración Colectiva de Cartera de Crédito.

Estimación de la probabilidad de deterioro (PD): la probabilidad de deterioro se estima a través de una matriz de transición o migración de estado de crédito, correspondiente al segmento o grupo de crédito que se está evaluando colectivamente:

Para la elaboración de esa matriz se realizan los siguientes pasos:

- Segmentación de la Cartera
- Integración datos Históricos
- Determinar estado de deterioro por segmento



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

- Estimación de la Exposición Crediticia (EAD).
- Estimación porcentaje de recuperación.

Modelo Stage (segmentos)

La norma considera la identificación de stage (segmentos) de deterioro para poder unificar el deterioro de la cartera en cada uno de los segmentos. En donde el stage 1 se deben clasificar los préstamos de cada uno de los segmentos que estén con mora menor a 30 días. Luego se debe identificar en cada uno de los segmentos los préstamos que están entre 31 días y 120 días determinados como stage 2. Y finalmente el stage 3 se determina para los préstamos mayores a 121 días. Es importante determinar cualquier cartera que pueda tener un deterioro identificado en los segmentos ubicados, para llevarlos inmediatamente al stage 3.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevaleciente de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Departamento de Riesgo y el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	2020					Total
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	más de 5 años	
Activos						
Efectivo y depósitos a la vista	891,035	-	-	-	-	891,035
Préstamos	503,165	1,003,705	4,487,962	18,475,851	5,900,777	30,371,460
Total de activos financieros	1,394,200	1,003,705	4,487,962	18,475,851	5,900,777	31,262,495
Pasivos						
Financiamientos recibido	173,133	351,219	1,515,502	4,077,928	85,201	6,202,983
Bonos corporativos por pagar	-	-	5,000,000	9,765,000	-	14,765,000
Total de pasivos financieros	173,133	351,219	6,515,502	13,842,928	85,201	20,967,983
Posición neta	1,221,067	652,486	(2,027,540)	4,632,923	5,815,576	10,294,512

	2019					Total
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	más de 5 años	
Activos						
Efectivo y depósitos a la vista	549,026	-	-	-	-	549,026
Préstamos	898,812	1,821,385	7,067,484	15,794,547	7,080,865	32,663,093
Total de activos financieros	1,447,838	1,821,385	7,067,484	15,794,547	7,080,865	33,212,119
Pasivos						
Financiamientos recibidos	308,791	617,582	2,769,616	5,509,263	321,301	9,526,553
Bonos corporativos por pagar	-	-	2,000,000	9,275,000	3,000,000	14,275,000
Total de pasivos financieros	308,791	617,582	4,769,616	14,784,263	3,321,301	23,801,553
Posición neta	1,139,047	1,203,803	2,297,868	1,010,284	3,759,564	9,410,566

Riesgo de liquidez

El enfoque de la Compañía al manejar la liquidez es asegurarse de contar el flujo de efectivo necesario en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento, ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida, pueda afectar el riesgo de reputación de la Compañía.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

El Comité Directivo ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos.

4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable (Nivel 3)	Valor en libros	Valor razonable (Nivel 3)
Activos:				
Efectivo	891,035	891,035	549,026	549,026
Préstamos	30,371,460	30,981,146	32,663,093	33,149,538
Total	<u>31,262,495</u>	<u>31,872,181</u>	<u>33,212,119</u>	<u>33,698,564</u>
Pasivos:				
Financiamientos recibidos	6,202,983	6,051,160	9,526,553	9,303,109
Bonos corporativos por pagar	14,765,000	15,060,059	14,275,000	14,733,305
Total	<u>20,967,983</u>	<u>21,111,219</u>	<u>23,801,553</u>	<u>24,036,414</u>

El valor en libros del efectivo se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

El valor razonable para los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo estimados a pagar. Los flujos de efectivos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

5. Estimaciones de contabilidad

La Compañía efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos

La Compañía revisa su cartera de préstamos en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamo que deba ser reconocida en los resultados del año.

El componente de la contrapartida específica del total de las reserva por deterioro aplica a préstamos evaluados individualmente y colectivamente por deterioro y se basa en las mejores estimaciones de la administración del valor presente de los flujos de efectivo que se esperan recibir la metodología y asunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualesquiera diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

6. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Nuevas normas y enmiendas - aplicables el 1 de enero de 2020 Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de información financiera que comienzan a partir del 1 de enero de 2020:

Fecha efectiva enero 2020

Definición de material: enmiendas a la NIC 1 y la NIC 8

El IASB ha realizado modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores que utilizan una definición coherente de materialidad en las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclaran cuándo la información es material e incorporan algunas de las guías de la NIC 1 sobre información inmaterial. En particular, las enmiendas aclaran:



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

- Que la referencia a esconder información se refiere a situaciones en las que el efecto es similar a omitir o declarar incorrectamente esa información, y que una entidad evalúa la importancia relativa en el contexto de los estados financieros en su conjunto, y
- El significado de 'usuarios principales de los estados financieros con propósito general' a quienes se dirigen esos estados financieros, definiéndolos como 'inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales' que deben basarse en los estados financieros con propósito general para gran parte de la información financiera necesaria.

Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018-2020

Fecha efectiva: 1 de enero de 2022

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valores en libros registrados en los libros de su matriz medir también cualquier diferencia de conversión acumulada utilizando los montos informados por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.

La Administración está evaluando el impacto de estas nuevas normas y enmiendas en los estados financieros.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de resultados se encuentran las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2020	2019
<u>Saldos</u>		
Pasivos		
Bonos Corporativos por pagar	3,000,000	3,000,000
Cuentas por pagar compañía matriz	252,274	152,649
	<u>3,252,274</u>	<u>3,152,649</u>
<u>Transacciones</u>		
Gasto de intereses sobre financiamientos recibidos	305,000	304,167
Salarios y otros gastos de personal		
Salarios a ejecutivos y personal clave	152,649	152,649
<u>Otros gastos</u>		
Dietas a directores	24,000	21,000

8. Efectivo y depósitos en bancos

	2020	2019
Efectivo en caja	1,900	1,900
Depósitos a la vista	889,135	547,126
	<u>891,035</u>	<u>549,026</u>



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

9. Préstamos, neto

A continuación el detalle de préstamos:

	2020	2019
Préstamos		
Corrientes	30,669,421	32,825,479
Morosos sin deterioro	311,725	324,059
Deterioro individual	634,637	703,634
	<u>31,615,783</u>	<u>33,853,172</u>
Menos		
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,244,323)	(1,190,079)
Préstamos, neto	<u>30,371,460</u>	<u>32,663,093</u>

La Administración de la Compañía considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro o realización de su cartera. Al 31 de diciembre de 2020 el 38% (diciembre de 2019: 39%) de la cartera crediticia está constituida por préstamos a jubilados garantizados por pólizas de seguros.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,190,079	1,159,584
Provisión del periodo	300,000	300,000
Recuperaciones	104,004	72,806
Préstamos castigados	(349,760)	(342,311)
Saldo al final del año	<u>1,244,323</u>	<u>1,190,079</u>

10. Activos financieros a valor razonable

	2020	2019
Grupo APC, S.A.	<u>19,359</u>	<u>19,359</u>

De acuerdo con la evaluación de la Administración no se ha identificado deterioro.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

11. Mobiliario, equipos y mejoras

	<u>2020</u>				
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
Costo					
Al comienzo del año	411,547	622,799	330,833	326,394	1,691,573
Aumentos	-	28,261	20,364	-	48,625
Disminución	-	-	(13,500)	-	(13,500)
Al final del año	411,547	651,060	337,697	326,394	1,726,698
Depreciación acumulada					
Al comienzo del año	372,048	477,240	235,309	293,461	1,378,058
Gasto del año	11,182	62,687	46,800	13,000	133,669
Disminución	-	-	(10,800)	-	(10,800)
Al final del año	383,230	539,927	271,309	306,461	1,500,927
	28,317	111,133	66,388	19,933	225,771
	<u>2019</u>				
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
Costo					
Al comienzo del año	423,710	562,476	445,318	284,794	1,716,298
Aumentos	9,207	60,970	33,900	41,600	145,677
Disminución	(21,370)	(647)	(148,385)	-	(170,402)
Al final del año	411,547	622,799	330,833	326,394	1,691,573
Depreciación acumulada					
Al comienzo del año	379,345	418,762	322,649	284,794	1,405,550
Gasto del año	14,457	58,680	48,246	8,667	130,050
Disminución	(21,754)	(202)	(135,586)	-	(157,542)
Al final del año	372,048	477,240	235,309	293,461	1,378,058
	39,499	145,559	95,524	32,933	313,515

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

12. Activo por derecho de uso

El movimiento del activo por derecho de uso se detalla a continuación:

	2020	2019
Costo:		
Al inicio y final del año	626,021	626,021
Aumento	66,660	-
Disminución	(66,002)	-
Al final del periodo	<u>626,679</u>	<u>626,021</u>
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	165,987	-
Gasto del año	168,700	165,987
Disminución	(66,002)	-
Al final del periodo	<u>268,685</u>	<u>165,987</u>
Saldo neto	<u>357,994</u>	<u>460,034</u>

El gasto de depreciación del activo por derecho de uso se incluye en el rubro de gastos de depreciación en el estado de resultados.

13. Financiamientos recibidos

	Vencimiento	Tasas	2020	2019
Préstamos:				
Banco General, S.A.	2024	5.5%	2,008,660	5,038,087
Banco BAC de Panamá, S.A.	2021-2025	4.5% - 5.75%	3,583,715	4,257,277
Global Bank Corporation	2025	6.25%	610,608	231,189
			<u>6,202,983</u>	<u>9,526,553</u>

Banco General, S.A.

La línea de crédito es por B/.7,500,000 con disposiciones hasta 60 meses y está garantizada con endoso de pagarés de terceros por el 125% sobre el monto neto y fianzas solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Banco General, S.A.

Límite de sobregiro sobre la cuenta corriente hasta por un valor de B/.200,000 con vencimiento a un año, a una tasa de interés anual del 6.50%, ajustable a opción del banco. Garantizado con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A. Al 31 de diciembre de 2020 no se ha utilizado la facilidad de sobregiro.

Banco BAC Panamá, S.A.

La línea de crédito es por B/.5,000,000 con disposición hasta 60 meses, está garantizada con endoso de pagarés a favor del banco cuyo valor realizable sea el equivalente al 125% de la disposición solicitada y fianza de Grupo Colfinanzas, S.A.

Global Bank Corporation

Línea de crédito rotativa por B/.2,500,000 con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con cesión de pagarés de terceros por el 125% del monto a financiar.

14. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se detallan a continuación:

Descripción	Fecha de emisión	Vencimiento	Tasas de interés	2020	2019
Serie "G"	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "I"	09/09/2019	05/09/2022	6.50%	4,765,000	4,275,000
Serie "J"	24/08/2020	20/08/2022	6.50%	2,000,000	-
Serie "Subordinados"	10/09/2012	05/09/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
Serie "H"	28/07/2018	23/08/2020	6.50%	-	2,000,000
				<u>14,765,000</u>	<u>14,275,000</u>

Mediante Resolución SMV NO.227-2012 de 13 de julio de 2012, la Superintendencia de Mercado de Valores autorizó a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueves Millones de Dólares (USD19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (USD1,000) y sus múltiplos.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (USD1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento").

Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento. Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior" por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (USD16,000,000) en circulación y "Bonos Subordinados" por un monto máximo de tres millones de dólares (USD3,000,000), los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo. Los Bonos fueron ofrecidos a partir del 30 de julio de 2012.

En tantas series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado al momento de cada respectiva emisión. Los Bonos de cada Serie podrán tener un vencimiento de tres (3), cuatro (4) o cinco (5) años a partir de la Fecha de Emisión de cada Serie

Los bonos que constituyen la presente emisión están respaldados por el crédito general del "Emisor".

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos parcialmente o totalmente, sujeto a lo siguiente:

- Las Bonos podrán ser redimidas a opción del Emisor, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal cumplido el segundo aniversario de la emisión de dicho Bono.
- Cualquier redención total o parcial, que se realice previo a los 24 meses siguientes a la emisión del Bono, acarreará una penalidad equivalente al 2% de su valor nominal. En otras palabras, deberá ser cancelado a un precio equivalente a 102% de su valor nominal.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Los tenedores Registrados de los Bonos podrán declarar los mismos de plazo vencido y exigir su pago al 100% más intereses vencidos, cuando el Emisor incurra en cualquiera de las causales siguientes:

- Si el Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigible a cualquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquiera de las fechas de pago de capital y/o intereses.
- Si el Emisor incumple con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.
- Si el Emisor incurriese en algún endeudamiento cuya estructura tenga alguna prelación sobre el repago de los Bonos.
- Si el Emisor cambiase su objetivo principal de negocio.
- Si el Emisor manifestara de cualquier forma escrita su incapacidad para pagar cualquier deuda significativa por el contraída, caiga en insolvencia o solicitará ser declarado, en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, excepto que en el caso de que la solicitud de quiebra sea presentada por un acreedor del Emisor, éste tendrá un plazo de treinta (30) Días Hábiles para curarlo.
- Por incumplimiento de cualesquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor en relación con la presente Emisión de Bonos, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
- Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaratoria, o liquidación en contra del Emisor.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

15. Pasivo por arrendamiento

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	477,703	626,021
Aumento	66,660	-
Pagos	(160,364)	(148,318)
Saldo al final del año	<u>383,999</u>	<u>477,703</u>

El gasto de intereses del pasivo por arrendamientos se incluye en el rubro de gasto de intereses sobre financiamientos y bonos en el estado de resultados.

16. Gastos acumulados por pagar y otros pasivos

	2020	2019
Seguros, notaría, timbre y FECl por pagar	3,767,724	4,210,643
Cuentas por pagar	477,117	440,798
Impuesto sobre la renta por pagar	204,452	80,369
Prima de antigüedad	113,225	107,566
Vacaciones acumuladas por pagar	38,217	58,680
Seguro social por pagar	32,263	25,380
Gastos acumulados por pagar	8,730	2,244
Décimo tercer mes por pagar	903	1,043
	<u>4,642,631</u>	<u>4,926,723</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

El saldo de la provisión para prima de antigüedad se desglosa a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	107,566	106,990
Incremento de la provisión cargada a gasto	12,566	14,558
Pago de provisión	(6,907)	(13,982)
Saldo al final del año	<u>113,225</u>	<u>107,566</u>

17. Acciones de capital

Las Compañías financieras están reguladas por la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 que establece que toda persona natural o jurídica, que desarrolle los negocios propios de una Compañía financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000). En el caso de las Compañías jurídicas, las acciones correspondientes deberán estar totalmente suscritas, pagadas y liberadas.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía 10,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

Mediante reunión de Junta Directiva según Acta del 6 de agosto de 2018, se aprobó crear una reserva de capital voluntaria por B/.1,500,000, como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la Compañía. Por la naturaleza de dicha reserva los accionistas declaran y aceptan que no se podrán distribuir dividendos contra los fondos destinados para la creación de esta reserva.

Mediante reunión de Junta Directiva según Acta del 5 de noviembre de 2020, se aprobó aumentar la reserva de capital voluntaria por B/.500,000.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

18. Salarios y otros gastos de personal

A continuación, el detalle de los salarios y otros gastos:

	2020	2019
Salarios y remuneraciones	476,061	548,032
Décimo tercer mes y bonificaciones	133,646	144,698
Vacaciones	44,948	51,367
Gastos de representación	21,000	21,000
Cuota patronal	91,705	94,166
	<u>767,360</u>	<u>859,263</u>

19. Otros gastos

	2020	2019
Servicios especiales	157,389	173,423
Energía eléctrica y teléfonos	73,229	79,079
Servicio de descuento	53,195	55,546
Atenciones a clientes	32,648	74,472
Dieta a directores	24,000	21,000
Gasolina y lubricantes	12,838	20,983
Otros	163,463	266,537
	<u>516,762</u>	<u>691,040</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

20. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2020, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales de la Compañía, según regulaciones vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por intereses en depósitos a plazo o ahorros en bancos locales, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	525,616	458,806
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(13,561)</u>	<u>(7,624)</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>512,055</u>	<u>451,182</u>

La conciliación entre la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y utilidad neta fiscal se detalla a continuación:

	2020	2019
Ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta	2,048,344	1,804,727
Efecto fiscal de diferencias temporales	<u>54,118</u>	<u>30,495</u>
Renta neta gravable	<u>2,102,462</u>	<u>1,835,222</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>525,616</u>	<u>458,806</u>

La tasa promedio efectiva del impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2020 es de 26% (2019: 25%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable según la legislación fiscal vigente es 25%.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

El impuesto sobre la renta - diferido se analiza así:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	297,520	289,896
Provisión cargada a gastos	75,000	75,000
Recuperaciones	26,001	18,202
Prestamos castigados	<u>(87,440)</u>	<u>(85,578)</u>
Saldo al final del año	<u>311,081</u>	<u>297,520</u>



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

1 En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
2 Notarial del mismo nombre a los dieciséis (16) días del mes de Abril del dos mil veintiuno (2021),
3 ante mí, **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá
4 con cédula de identidad personal número ocho-quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-
5 985), comparecieron personalmente **CARLOS EHREMBERG LOPEZ**, varón, panameño, mayor
6 de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos treinta-
7 seiscientos once (8-230-611), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Gerente General de la
8 sociedad COLFINANZAS, S.A., y **CESAR ABDIEL MELGAR ARAUZ**, varón, mayor de edad,
9 casado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos
10 veintiuno-mil trescientos siete (8-721-1307), actuando en su calidad de Auditor Interno, sociedad
11 anónima inscrita en la Ficha ciento veinticuatro mil quinientos veinticuatro (124524), rollo mil
12 cincuenta y tres (1053), imagen quinientos cincuenta y seis (556), de la Sección de Micropelículas
13 (Mercantil) del Registro Público, residente en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá,
14 personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo
15 siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del
16 Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad
17 del juramento, sin ningún tipo de apremio ni presión alguna lo siguiente: -----

18 a. Que han revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre
19 de dos mil veinte (2020). -----b. Que a su juicio, los Estados
20 Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni
21 omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley
22 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho
23 informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----
24 c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en
25 los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados
26 de las operaciones de COLFINANZAS, S.A. para el período correspondiente del treinta y uno (31)
27 de diciembre de dos mil veinte (2020).-----d.1. Son responsables del establecimiento y
28 mantenimiento de controles internos en la empresa;-----d.2 Han diseñado los mecanismos de
29 control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre COLFINANZAS, S.A.
30 sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido

1. preparados. -----d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de COLFINANZAS,
2. S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -----

3. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles
4. internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

5. Que el firmante ha revelado a los auditores de COLFINANZAS, S.A. lo siguiente: -----

6. e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los
7. controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de COLFINANZAS, S.A. para
8. registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad
9. existentes en los controles financieros. -----

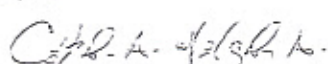
10. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que
11. ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de COLFINANZAS, S.A. -----

12. Que el firmante ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en
13. los controles internos de COLFINANZAS, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en
14. forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la
15. formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro
16. de la empresa -----

17. Esta declaración la hago para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la
18. República de Panamá y en conocimiento de las consecuencias que encierra el falso testimonio
19. regulado por el Artículo 385 (Segundo Texto Único) del Código Penal.-----

20. Leída como le fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los Testigos instrumentales
21. YIPSA AVILA DE BURNETT, con cédula de identidad personal número seis-cuarenta y siete-mil
22. cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486) y ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, con cédula de
23. identidad personal número dos-ochenta y cuatro-doscientos dos (2-84-202) mayores de edad,
24. panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la
25. encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los
26. testigos antes mencionados, ante mí el Notario que doy fe. -----

27. 
28. **CARLOS EHREMBERG LOPEZ**

27. 
28. **CESAR ABDIEL MELGAR ARAUZ**

29. 
30. **YIPSA AVILA DE BURNETT**

29. 
30. **ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE**

Lic. Jorge E. Gavira S.
Notario Público - Panamá

